



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO MONFORTE DEL CID

1300 *LISTA PROVISIONAL ADMITIDOS Y EXCLUIDOS SELECCIÓN 1 PLAZA DE ADMINISTRATIVO*

EDICTO

De conformidad con el RDL 5/2015, de 30 de octubre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y el Decreto 3/2017, de 13 de enero del Consell de la Generalitat Valenciana por el que se aprueba el Reglamento de Selección, provisión de puestos de trabajo y movilidad del personal de la Función Pública Valenciana. Se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos en el proceso selectivo de una plaza de Administrativo mediante Concurso en el Ayuntamiento de Monforte del Cid.

Mediante resolución de alcaldía número 2023-0197, dictada en fecha 17 de febrero de 2023, se ha dispuesto lo siguiente:

Expirado el plazo de presentación de solicitudes para el proceso selectivo de candidatos a Administrativo, cuyo anuncio de convocatoria fue publicado en el Diario Oficial de la Provincia nº 200 de fecha 20 de octubre de 2022.

Vista la base tercera de las Bases por las que se rige el proceso de selección, por la que se regula la admisión de aspirantes.

HE RESUELTO

PRIMERO.- Aprobar la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

ADMITIDOS:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
Agulló Esplá, Coloma	*9230B
Amorós Expósito, Óscar	*9312C
Aracil Blaya, Patricia	*6042Q
Boudesseul, Jean Francois Alexis	*4329Y



Boletín Oficial de la Provincia de Alicante

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
Burgos Casanueva, María Teresa	*7721C
Carrión Cremades, María Sol	*1191C
Díaz Alarcón, Patricia	*1960G
Domene Amorós, Virtudes	*7709P
Esteban Martínez, María del Pilar	*2649Z
Ferrer Samper, Amalia	*1293B
Galván Monasterio, Salvador	*3819T
García García, Asunción	*0957Q
García Garri, María	*9990M
Méndez Navarro, Irene	*1539P
Mico Mico, María Carmen	*9503B
Mira Bañuls, Saray	*5169R
Mira Serrano, Diamar	*7166C
Mirambell Santas, Irene	*0570L
Mora Rincón, Raquel	*1266N
Muñoz Jiménes de los Galanes, Mar	*6649F
Palao Lozano, Salvadora	*3354X
Peinado Puche, Susana	*5456D
Pérez Martínez, María del Carmen	*7756J
Piqueres Jiménez, Neus	*4382H
Piqueres López, Esther	*7819Y
Priego Pérez, Elisabet	*0911W
Sánchez Martínez, Antonio Jesús	*8378J
Segarra Amorós, Antonio	*2638H
Soria Muñoz, Indra	*4729P
Villalobos Martínez, Ana María	*8923P
Yusa Esteve, Francisco	*5274C

EXCLUIDOS:

MOTIVO DE LA EXCLUSIÓN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
2	Gisbert Molina, Juan Miguel	*9480W
1	González Juan, Vanessa	*8059J
2	Macarro Rodríguez, Jose Carlos	*7942Y
2	Macarro Rodríguez, María Guadalupe	*7943F
2	Mestre Liñán, Ana	*0474X
2	Pérez Rufete, Alicia	*9147Q
2	Quitana Zanón, José Félix	*1794D



Motivo (1): Fuera de plazo.

(2): Falta justificante de haber ingresado 16 € en concepto de tasas por concurrencia a pruebas selectivas o justificante de exención de pago de tasas.

SEGUNDO.- Conceder un plazo de **diez días hábiles**, contados desde el siguiente al de la publicación de la presente resolución en el BOP de Alicante, para formular alegaciones o subsanaciones. El presente acuerdo se publicará en la web municipal www.monfortedelcid.es.

En Monforte del Cid, 17 de febrero de 2023
La Alcaldesa. Fdo.- María Dolores Berenguer Belló.